



SESION ORDINARIA 21 de abril de 2016

MEDIA HORA PREVIA

Suplente de Edil Carlos Branca: se refiere a los asentamientos en la cota 60 en la ciudad de Paso de los Toros, manifestando que allí viven 50 familias en situación extremadamente precaria, con casas de costanera y chapas, sin luz y sin agua potable, elementos indispensables para vivir decorosamente, situaciones éstas, creadas por la mala administración del actual Gobierno; reclamando una solución urgente al MIDES.

Edila Mabel Porcal; en primer lugar, felicita y agradece a toda la zona de Caraguatá por la solidaridad demostrada ante los hechos de publica notoriedad acaecidos en la ciudad de Dolores.

También, solicita el arreglo en los caminos vecinales, y en el caso de Costas de Caraguatá al Sur, conocido como “Camino a la 28” existen tramos intransitables y con estas últimas lluvias empeoran la condiciones, y en el pueblito “El Chaco” las calles se encuentran tomadas por malezas que es imposible transitar.

Finalmente, reclama una urgente solución a la grave situación del saneamiento en distintos pueblitos de Caraguatá., en Pueblo Clavijo por ejemplo, expresa que hay un desagüe de cámaras sépticas que vuelcan al camino vecinal, generando una situación sanitaria muy difícil.

Edil Departamental Mario Segovia; hace referencia que el 1º marzo, se cumplió un año del tercer Gobierno Nacional del Frente Amplio, y de once años ininterrumpidos de gestión. Por tal motivo, realiza una extensa exposición sobre estos años de gobierno enumerando hechos y acontecimientos de real importancia que desde su óptica, muestran un real país de primera.

Suplente de Edil Augusto Sánchez: se refiere a la inauguración del Polideportivo el sábado próximo pasado en nuestra ciudad, remarcando la buena gestión de los gobernantes del Partido Nacional; en la primera etapa del complejo, el Sr. Norberto Bernachín, hasta la gestión del Sr. Wilson Ezquerria y al final, el Dr. Eber da Rosa.

En otro orden, solicita informes acerca de la autorización concedida en el año 2013 a la Intendencia Departamental, para la venta del inmueble de la calle Uruguay pegado a la embajada de Francia (casa de Tacuarembó) lo cual aún no se ha concretado.

Edil Abel Ritzel; refiere al planteamiento que le hicieran llegar vecinos de poblado Santa Rita, acerca del posible cierre de la Escuela N° 27, manifestando el interés que se mantenga abierta la misma, debido que cuenta con todas las comodidades y en muy buen estado de conservación.

En otro orden, solicita se incluya en el nomenclátor para la calle 12 del Barrio La Matutina, el nombre de “Prof. Abayubá Rodríguez”, eximio bandoneonista tacuaremoense.

Suplente de Edil Carlos Vassallucci; se refiere al traspaso que se le hace de rentas generales hacia los gobiernos departamentales, y comenta que van decayendo las recaudaciones de las contribuciones inmobiliarias rurales en un 50%, impuestos éstos que entiende, deberían recaudar las Intendencias Departamentales.